

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 41 (CUARENTA Y UNO) DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LOS 9 (NUEVE) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2005 (DOS MIL CINCO), DANDO INICIO A LAS 14:00 (CATORCE HORAS) REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.- - - - -

- - - - - **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, EN CASO DE PROCEDENCIA. EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS SÍNDICOS: LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ Y LIC. FEDERICO LARA KNAPP; Y LOS REGIDORES: PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ, LIC. ALEJANDRO CANDELARIA SOSA, SRA. MARÍA ESTHER GARZA MORENO, LIC. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA, SR. JAIME FONSECA AGUILAR, SR. CARLOS BARRERA AULD, ING. GERARDO TRUJILLO FLORES, LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN, LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ Y ARQ. MARTHA GUADALUPE GUEVARA BRUNEL.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES DECLARA: "QUÓRUM LEGAL CON 14 ASISTENCIAS, Y LA AUSENCIA DEL REGIDOR LIC. SEALTIEL ATAHUALPA ÁVALOS SANTOYO, CON PERMISO DE LA PRESIDENCIA, POR LO TANTO SON VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN".- - - - -**

- - - - - **2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.- 3. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 40, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2005.- 4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS DE CREACIONES, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005.- 5. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA PARA NOMBRAR COMISARIO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, CON MOTIVO DE LA RENUNCIA PRESENTADA A DICHO CARGO POR EL C. GUILLERMO ÁRIAS GUZMÁN.- 6. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PROYECTO DE RESPUESTA QUE EMITIRÁ ESTE CUERPO EDILICIO, AL C. CRISTIAN DELGADILLO LUNA.- 7. SE DA CUENTA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DE ESTE CUERPO EDILICIO.- 8. ASUNTOS GENERALES.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA QUE OBRA EN SU PODER CON ANTELACIÓN".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA PROPUESTA DEL**

ORDEN DEL DÍA, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SEÑOR PRESIDENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA”.- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: “LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: “SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA, SEÑOR PRESIDENTE”.- - -

----- **3. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 40, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2005.**- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 40, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2005, POR OBRAR EN SU PODER CON ANTELACIÓN”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: “SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 40, DE FECHA 28 DE JULIO DE 2005, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SEÑOR PRESIDENTE”.- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL CONTENIDO DEL ACTA EN CUESTIÓN”.- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES SEÑALA: “RUEGO AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 40, DE FECHA 28 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DEL ACTA SOMETIDA A VOTACIÓN, SEÑOR PRESIDENTE”.- - - - -

----- **4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA LA PROPUESTA DE TRASFERENCIAS DE CREACIONES, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005.**- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, REFERENTE A LA PROPUESTA A DE TRANSFERENCIAS DE CREACIONES, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS DE CREACIONES, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTALO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SEÑOR PRESIDENTE”.- -----

----- 5. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA PARA NOMBRAR COMISARIO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, CON MOTIVO DE LA RENUNCIA PRESENTADA A DICHO CARGO POR EL C.P. GUILLERMO ÁRIAS GUZMÁN.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: “LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA HECHA POR EL SÍNDICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA NOMBRAR COMO COMISARIO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, AL C.P. JAVIER ZAMORA FERNÁNDEZ DE LARA, CON MOTIVO DE LA RENUNCIA PRESENTADA A DICHO CARGO POR EL C.P. GUILLERMO ÁRIAS GUZMÁN.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA PARA NOMBRAR COMO COMISARIO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, AL C.P. JAVIER ZAMORA FERNÁNDEZ DE LARA, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE EL NOMBRAMIENTO SOMETIDO A VOTACIÓN”. -----

----- 6. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PROYECTO DE RESPUESTA QUE EMITIRÁ ESTE CUERPO EDILICIO, AL C. CRISTIAN DELGADILLO LUNA.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL PROYECTO DE RESPUESTA QUE EMITIRÁ ESTE CUERPO EDILICIO, AL C. CRISTIAN DELGADILLO LUNA”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE

AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE DÉ RESPUESTA AL C. CRISTIAN DELGADILLO LUNA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: C. CRISTIAN DELGADILLO LUNA, BOULEVARD GUANAJUATO KM. 10.200, ESQUINA CON CALLE EMILIANO ZAPATA SAN JOSÉ DE LA LUZ, CIUDAD. EN RESPUESTA A SU ESCRITO RECIBIDO EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL EL DÍA 13 DE LOS CORRIENTES, POR EL QUE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE POR SU CONDUCTO SE SOMETIERA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD SU PETICIÓN, PARA QUE LE SEA EXPEDIDA UNA "CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN", A FIN DE OBTENER AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TURÍSTICO DE MANERA EVENTUAL, NOS PERMITIMOS MANIFESTARLE LO SIGUIENTE. QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 41, DE FECHA 9 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EN PLENO EL ESCRITO REFERIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR EN SUS TÉRMINOS Y SE ACORDÓ DAR RESPUESTA COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA: COMO SE DESPRENDE DE LAS CONSTANCIAS ANEXADAS POR USTED A SU PETICIÓN, EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA OBTENER UN PERMISO PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TURÍSTICO SE HA REALIZADO ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER SOBRE EL PARTICULAR Y QUE RESULTA SER LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN SUS ARTÍCULOS 1, 6, 7 FRACCIÓN V, 17, 73 PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN III, 77 FRACCIÓN I, INCISO D) Y 88 PÁRRAFO PRIMERO. DE LA LECTURA RELACIONADA DE LOS ARTÍCULOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS, SE CONCLUYE QUE EL PERMISO QUE USTED PRETENDE DEBE SER EXPEDIDO POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, LO QUE SE REFUERZA CON EL TEXTO DEL ARTÍCULO 88 PÁRRAFO PRIMERO RELACIONADO CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 109 DE LA LEY CITADA. EN ESTE SENTIDO ES IMPORTANTE DEJAR CLARAMENTE ESTABLECIDO QUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL, ÚNICAMENTE TIENE COMPETENCIA PARA REGULAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PERSONAS EN SUS MODALIDADES DE URBANO Y SUBURBANO EN RUTA FIJA, SIN QUE DE LAS DISPOSICIONES DE LEY O DE SU REGLAMENTO SE DESPRENDA ALGUNA CLASE DE INTERVENCIÓN ATRIBUIDA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN LA TRAMITACIÓN DE LAS CONCESIONES O PERMISOS QUE COMPETE OTORGAR A LA AUTORIDAD ESTATAL. LO ANTERIOR, COBRA MAYOR IMPORTANCIA AL REVISAR EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 73 Y 88 TERCER PÁRRAFO, QUE ÚNICAMENTE Y DE MANERA EXPRESA FACULTAN A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, PARA TRAMITAR Y OTORGAR LAS CONCESIONES QUE PERMITAN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PERSONAS URBANO Y SUBURBANO EN RUTA FIJA. ASÍ LAS COSAS, ESTE CUERPO EDILICIO, EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y

REGLAMENTARIAS APLICABLES, LE COMUNICA LA IMPOSIBILIDAD JURÍDICA DE ACCEDER A SU PETICIÓN DE EXTENDERLE UNA "CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN", PARA QUE PUEDA ACCEDER AL PERMISO EVENTUAL DE SU INTERÉS, EN VIRTUD DE NO EXISTIR FUNDAMENTO ALGUNO QUE ASÍ LO PERMITA, ADEMÁS DE ESTAR DEFINIDO CON TODA CLARIDAD EL ÁMBITO DENTRO DEL CUAL NO SE LE INCLUYEN FACULTADES PARA OTORGAR TALES DOCUMENTOS O BIEN, INTERVENIR DE ALGUNA OTRA MANERA EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE CONCESIÓN O PERMISO QUE COMPETE EXPEDIR AL EJECUTIVO DEL ESTADO, COMO ES EL CASO QUE NOS OCUPA. LO QUE SE COMUNICA A USTED CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 4 Y 112 FRACCIONES V Y XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO. ATENTAMENTE. EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES. EN ESTOS TÉRMINOS SE DARÍA RESPUESTA AL PETICIONARIO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SEÑOR PRESIDENTE, DAR RESPUESTA AL C. CRISTIAN DELGADILLO LUNA, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS". - -

----- **7. SE DA CUENTA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DE ESTE CUERPO EDILICIO.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA DAR CUENTA AL PLENO DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "ME PERMITO DAR CUENTA DEL OFICIO RECIBIDO EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2005, MEDIANTE EL CUAL EL REGIDOR LIC. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA, ENVÍA SU SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN LOS TÉRMINOS, A CONTRARIO SENSU, DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE QUE PARTICIPARÁ DENTRO DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SU PARTIDO; LICENCIA QUE SURTIRÍA EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL PRESENTE Y HASTA POR UN PLAZO NO MAYOR DE DOS MESES, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA OTORGAR ESTA LICENCIA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SEÑOR PRESIDENTE, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA AL LIC. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA, EN LOS TÉRMINOS DE SU SOLICITUD. SE TIENE POR RECIBIDO EN LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL OFICIO 12413 DEL EXPEDIENTE 5.0, FIRMADO POR EL DIPUTADO DANIEL SÁMANO ARREGUÍN, MEDIANTE EL CUAL NOS INFORMA QUE EN SESIÓN CELEBRADA EN EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, SE DIO CUENTA CON EL OFICIO S.H.A.219/2005, DE FECHA 11 DE JULIO DEL MISMO AÑO, MEDIANTE EL CUAL SE COMUNICAN LAS ACCIONES QUE ESTE MUNICIPIO LLEVA A CABO EN RELACIÓN A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE

ANIMALES DOMÉSTICOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO. ACORDÁNDOSE DARSE POR ENTERADOS Y TURNARSE A LA COMISIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. ASÍ MISMO, ME PERMITO DAR CUENTA DEL OFICIO NÚMERO 12414, EXPEDIENTE 5.0, EN DONDE EN TÉRMINOS SIMILARES EL DIPUTADO DANIEL SÁMANO ARREGUÍN, INFORMA QUE SE DAN POR ENTERADOS Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, EL OFICIO MEDIANTE EL CUAL SE LE ENVÍAN POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA, LOS COMENTARIOS Y PROPUESTAS RESPECTO A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 81 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. POR OTRO LADO, DOY CUENTA DEL OFICIO DE FECHA 28 DE JULIO DEL 2005, DEL ÁREA DE EPIDEMIOLOGÍA ATENCIÓN PRIMARIA ADICCIONES, SUSCRITO POR EL DR. ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA, SECRETARIO DE SALUD, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE EL PASADO 21 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVÓ A CABO LA TERCERA REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE ADICCIONES, EN LA CUAL LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PRESENTÓ EL 'IMPACTO FORMAL DE FALTAS ADMINISTRATIVAS', DE LA CUAL SE CONCLUYE LO SIGUIENTE: DE ACUERDO CON LAS ESTADÍSTICAS Y CIFRAS OFICIALES, LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS EN LA VÍA PÚBLICA DE MAYOR INCIDENCIA EN LA ENTIDAD EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE ENERO DE 2004 A ABRIL DE 2005 FUERON: EL INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS; CAUSAR ESCÁNDALOS, RIÑAS Y EL CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS, EN ESE ORDEN. DE ESTA RELACIÓN SE DESPRENDE QUE LA DISTRIBUCIÓN DE FALTAS SEGÚN EL GÉNERO ES DE LA SIGUIENTE MANERA: EL 93.69 % DE LAS FALTAS POR CAUSAR ESCÁNDALO Y RIÑA CORRESPONDE AL SEXO MASCULINO Y EL 19 % AL SEXO FEMENINO; INGERIR BEBIDAS EMBRIAGANTES EN UN 96 % DE LAS FALTAS SON COMETIDAS POR PERSONAS DEL SEXO MASCULINO Y EL 1.15 % A LAS PERSONAS DEL SEXO FEMENINO; Y POR CONSUMIR SUSTANCIAS ADICTIVAS EL 95.91 % CORRESPONDE AL SEXO MASCULINO Y EL 2.83 % AL SEXO FEMENINO. EN LO QUE SE REFIERE AL PORCENTAJE POR GRUPO DE EDAD, CON RESPECTO A LAS FALTAS POR INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EL PROBLEMA SE LOCALIZA EN LAS PERSONAS CON UNA EDAD QUE FLUCTÚA DE LOS 21 A LOS 25 AÑOS CON UN 22.21 % DEL TOTAL DE ESTE TIPO DE INFRACCIONES Y EN LAS PERSONAS CON UNA EDAD DE ENTRE LOS 16 Y 20 AÑOS DE EDAD CON UN 22.68 %. EN CUANTO A LA INFRACCIÓN POR CAUSAR ESCÁNDALOS, RIÑAS EL PROBLEMA ES MÁS REPRESENTATIVO ENTRE LAS PERSONAS CON UNA EDAD DE 16 A 20 CON UN 35.49 % Y LE SIGUEN AQUELLAS PERSONAS DE ENTRE 21 A 25 AÑOS CON UN 19.79 %. FINALMENTE, LAS PERSONAS REMITIDAS POR CONSUMIR SUSTANCIAS ADICTIVAS, EL PROBLEMA RECAE EN LAS PERSONAS CON UNA EDAD DE ENTRE 16 Y 20 AÑOS DE EDAD CON UN 39.34 % Y LE SIGUEN, DE NUEVA CUENTA, LAS PERSONAS DE 21 A 25 AÑOS CON UN 23.12 %. EN CUANTO A LOS HORARIOS MÁS RECURRENTES PARA LA DETENCIÓN DE PERSONAS POR MOTIVO DE LOS TRES TIPOS DE FALTAS AQUÍ RESEÑADAS, DE LAS ESTADÍSTICAS

PROPORCIONADAS, PUDIMOS OBSERVAR QUE DE LAS 20 A LAS 24 Y DE LAS 0 A LAS 4 HORAS ES CUANDO SE TIENE REGISTRADO UN MAYOR ÍNDICE DE ARRESTOS. POR OTRO LADO, CON RESPECTO DE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS RELACIONADOS CON EL CONSUMO DE ALCOHOL, LOS DATOS OFICIALES ARROJAN QUE LOS DAÑOS EN PROPIEDAD AJENA CAUSADOS EN ESTADO DE EBRIEDAD OCUPAN UN ÍNDICE BASTANTE ALTO EN LA ESTADÍSTICA CRIMINAL. ASÍ, DURANTE EL 2004 SE INICIARON 1599 AVERIGUACIONES PREVIAS POR EL DELITO DE DAÑOS POR 68 DE LESIONES CULPOSAS EN HECHOS DE TRÁNSITO EN ESTADO DE EBRIEDAD. TAMBIÉN SE ANALIZÓ EL PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS CON PERMISO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, CON LOS DATOS PROPORCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE LO CUAL SE PUDO CONCLUIR QUE LOS EXPENDIOS DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO CONFORMAN UNA ENORME PROPORCIÓN RESPECTO DE LOS DEMÁS. DE ESTA MANERA, EL 77.82 % DEL UNIVERSO DE PERMISOS EMITIDOS SE OTORGAN A ESTA CLASE DE EXPENDIOS, POR SÓLO EL 7.20 % DE PERMISOS OTORGADOS PARA EXPENDIOS DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE ABIERTO, QUE ES EL QUE LE SIGUE. DE ACUERDO CON ESTOS DATOS, LA SUBCOMISIÓN DE ADICCIONES DETERMINÓ, CON BASE EN EL ACUERDO TOMADO EN LA REUNIÓN ANTES MENCIONADA, REALIZAR ATENTO EXHORTO PARA QUE SE ATIENDA EL PROBLEMA DE ADICCIONES A SUBSTANCIAS TÓXICAS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS, PRINCIPALMENTE, EN SU MUNICIPIO. DICHO PROBLEMA DEBE SER ABORDADO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA SALUD COMO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA. SIN OTRO PARTICULAR, ENVÍO UN CORDIAL SALUDO Y LE OFREZCO MI MÁS DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN. ATENTAMENTE, 'VIVIR PARA SERVIR', EL SECRETARIO DE SALUD, DR. ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA PONER A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA CITADA COMUNICACIÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS FACULTADES ACTÚEN COMO LO CREAN OPORTUNO".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ, SEÑOR PRESIDENTE".- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "EN VIRTUD DE ENCONTRARSE PRESENTE EL C.P. JAVIER ZAMORA FERNÁNDEZ DE LARA, QUIEN ACABA DE SER NOMBRADO POR ESTE AYUNTAMIENTO, COMO COMISARIO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, LES VOY A PEDIR A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ME PERMITAN TOMARLE LA PROTESTA DE LEY. C.P. JAVIER ZAMORA FERNÁNDEZ DE LARA, PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EL CARGO DE COMISARIO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, LAS DISPOSICIONES DERIVADAS DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL REGLAMENTO DE DICHO SISTEMA

MUNICIPAL, CON HONRADEZ, PROBIDAD Y DILIGENCIA Y FOMENTAR EL BIENESTAR EN GENERAL”.- HACIENDO USO DE LA VOZ, EL C.P. JAVIER ZAMORA FERNÁNDEZ DE LARA EXPRESA: “SÍ, PROTESTO”.- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: “SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL CONSEJO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO Y LA POBLACIÓN, OS LO DEMANDEN, PERO POR LO CONTRARIO OS LO PREMIEN, GRACIAS Y BIENVENIDO. POR OTRA PARTE, LE SOLICITO AL PRIMER SÍNDICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA DAR LECTURA A LOS DOCUMENTOS QUE LLEGARON A REGIDURÍA”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ EXPRESA: “CON SU VENIA SEÑOR PRESIDENTE, HAY UN OFICIO PRESENTADO A ESTE CUERPO EDILICIO, POR EL PROFR. JUAN MANUEL ROCHA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE MAESTROS JUBILADOS DE LA SECCIÓN 45, QUE ES EL SIGUIENTE TENOR: “ME REFIERO A LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL ESTE CUERPO COLEGIADO AUTORIZÓ LA DONACIÓN A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DE UN BIEN INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 1.330 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA RINCONADAS DE GUANAJUATO, MISMO QUE APARECIÓ PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, EL PASADO 21 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO. AL RESPECTO, ATENTAMENTE SOLICITO SE PROVEA LO NECESARIO PARA LA EMISIÓN DE UN NUEVO ACUERDO EN EL QUE ÚNICAMENTE SE AUTORICE LA DONACIÓN DEL INMUEBLE REFERIDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL MAESTRO JUBILADO, Y NO COMO FUE ASENTADO EN EL ACUERDO CITADO EN EL PRIMER PÁRRAFO, DEL PRESENTE, PARTICULARMENTE EN EL PÁRRAFO CUARTO QUE SEÑALA QUE EL INMUEBLE DONADO LO SERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMUNITARIO CON SERVICIOS DE ENSEÑANZA ABIERTA, CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO Y AYUDA ALIMENTARIA, ASÍ COMO ATENCIÓN PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, EN VIRTUD DE QUE LA ASOCIACIÓN QUE REPRESENTO, DEBIDO A SU NATURALEZA, NO TIENE POR OBJETO NI ESTÁ EN CONDICIONES DE BRINDAR LOS SERVICIOS MENCIONADOS, ASÍ COMO SUSTENTAR SU PRESTACIÓN. POR LO ANTERIOR, ATENTAMENTE SOLICITO SE CONSIDERE LO QUE POR LA PRESENTE MANIFESTO, A FIN DE QUE SE EVITE CONDICIONAR EN EXCESO LA DONACIÓN Y QUE SE ESTABLEZCA COMO SU ÚNICO OBJETIVO LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL MAESTRO JUBILADO. NO OMITO COMUNICAR QUE ESTE DICTAMEN REQUIERE SER EMITIDO A LA BREVEDAD, DEBIDO A LA NECESIDAD DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EJERCER LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA TAL EFECTO, DENTRO DEL PRESENTE EJERCICIO Y EVITAR CON ELLO LA COMISIÓN DE ALGUNA IRREGULARIDAD ADMINISTRATIVA. SIN OTRO PARTICULAR, LE REITERO DE MIS CONSIDERACIONES LA MÁS ALTA Y DISTINGUIDA”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “LE RUEGO A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA ENVIAR EL DOCUMENTO A LAS COMISIONES

DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, PARA QUE ANALICE LA PROCEDENCIA DEL OBJETO DE LA DONACIÓN”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: “SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ, SEÑOR PRESIDENTE”.- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “ME PERMITO DAR CUENTA DEL OFICIO SUSCRITO POR EL C. GERARDO GONZÁLEZ ÁVALOS, CON DOMICILIO UBICADO EN CALLE DEL COBRE, MANZANA “A”, LOTE 6, EN LA COLONIA LOMAS DEL PADRE DE ESTA CIUDAD, COMPAREZCO PARA EXPONER: ‘QUE CON FECHA 31 DE AGOSTO DEL 2001, ME FUE EXTENDIDO UN TÍTULO QUE AMPARA EN MI FAVOR LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE SEÑALADO COMO DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 394.40 METROS CUADRADOS, RATIFICADO ESE MISMO DÍA, ANTE EL LIC. JOEL MODESTO ESPARZA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 22, EN LEGAL EJERCICIO DEL PARTIDO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO. ASÍ LAS COSAS, RECIENTEMENTE SE HA HECHO DE MI CONOCIMIENTO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, QUE SE ME PRETENDE AFECTAR EN MI PATRIMONIO, PRIVÁNDOME DE PARTE DE LA SUPERFICIE DE MI PREDIO, APARENTEMENTE CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR UNA CALLE AL SUR Y AMPLIAR LA QUE SE ENCUENTRA AL NORTE DE MI HEREDAD. POR LO ANTERIOR, CON SUSTENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 Y 27 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO; Y 1, 3, 6, 7, 19, 20, 21, 29 Y 30 DE LA LEY DE EXPROPIACIÓN, DE OCUPACIÓN TEMPORAL Y DE LIMITACIÓN DE DOMINIO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; PIDO SE DEN SUS SUPERIORES ÓRDENES A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL QUE RESULTE COMPETENTE, A EFECTO DE QUE SE ABSTENGA DE LLEVAR A CABO EN MI PERJUICIO LA PRIVACIÓN DE PARTE DE MI PROPIEDAD SIN QUE SE LLEVE A CABO UN PROCEDIMIENTO EXPROPIATORIO EN EL QUE SE ME HABRÁ DE PAGAR UNA INDEMNIZACIÓN, YA QUE EN CASO CONTRARIO, TAL ACTO SERÍA ILEGAL’. ESTE ES EL ASUNTO QUE LES COMENTO DE LA PARCELA, EN DONDE ES UN RECODO Y QUE ES NECESARIO PARA ABRIR UNA VIALIDAD, SE ESTÁ PIDIENDO SE ORDENE A QUIEN CORRESPONDA NO INICIAR NINGÚN PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACIÓN, HASTA QUE SE SIGA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE, LA PROPUESTA DE RESPUESTA, ES LA QUE YA TIENEN EN SU PODER Y MISMA QUE A LA LETRA DICE: ‘EN RESPUESTA A SU ESCRITO RECIBIDO EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL DÍA 14 DE JULIO PASADO, POR EL QUE SOLICITÓ AL HONORABLE AYUNTAMIENTO GIRAR INSTRUCCIONES A FIN DE QUE NO SE PRIVE DE UNA PARTE DE SU PROPIEDAD SIN QUE SE LLEVE A CABO UN PROCEDIMIENTO EXPROPIATORIO Y MEDIANTE INDEMNIZACIÓN, NOS PERMITIMOS MANIFESTARLE LO SIGUIENTE: QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 41, DE FECHA 9 DE LOS CORRIENTES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EN PLENO, EL ESCRITO REFERIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR EN SUS TÉRMINOS Y SE ACORDÓ DAR RESPUESTA COMO A

CONTINUACIÓN SE INDICA: DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN ALLEGADA A ESTE CUERPO COLEGIADO, POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL, NO EXISTE PROYECTO ALGUNO POR EL QUE SE MANERA ARBITRARIA E ILEGAL SE PRETENDA AFECTAR LA PROPIEDAD QUE USTED OSTENTA REPECTO DEL LOTE 06, DE LA MANZANA "A", EN LA COLONIA LOMAS DEL PADRE; POR EL CONTRARIO, ES DE NUESTRO CONOCIMIENTO QUE LA DIRECCIÓN GENERAL REFERIDA, HA LLEVADO A CABO UN PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO EXISTENTE EN LA ZONA. CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS PARA TAL EFECTO, SE PROCEDIÓ AL ANÁLISIS DE LA TRAZA DE LOTIFICACIÓN PRESENTADA POR LOS COLONOS, ENTRE LOS QUE USTED ESTÁ INCLUIDO, CON EL FIN DE ADECUARLA AL CONTEXTO URBANO, PARTICULARMENTE POR LO QUE HACE A LAS VIALIDADES EXISTENTES. DERIVADO DE DICHO ANÁLISIS SE HA PLANTEADO LA POSIBILIDAD DE AFECTAR EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD CON LA FINALIDAD DE ABRIR UNA VIALIDAD EVITANDO CON ELLO QUE LA CALLE QUEDE CERRADA COMO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA, ASÍ COMO FUTUROS PROBLEMAS QUE DIFICULTEN LA INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y DE INFRAESTRUCTURA, SIN QUE ESTA OPCIÓN IMPLIQUE EN DEFINITIVA SU MATERIALIZACIÓN. ASÍ LAS COSAS, LE COMUNICAMOS QUE DE NINGUNA MANERA SE PRETENDE VIOLAR SU DERECHO DE PROPIEDAD Y QUE A LA FECHA DE EMISIÓN DEL PRESENTE NO SE HA PLANTEADO AL SENO DE ESTE CUERPO COLEGIADO LA NECESIDAD DE INICIAR PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACIÓN ALGUNO, SINO QUE ÚNICAMENTE Y DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO, SE HA PONDERADO LA REALIZACIÓN DE LO QUE SE COMENTA SIEMPRE EN RESPETO DE SU GARANTÍA DE AUDIENCIA. POR LO ANTERIOR, HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE SE HAN GIRADO INSTRUCCIONES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA A FIN DE RETOMAR EL ASUNTO QUE NOS OCUPA Y, EN ESTRICTO APEGO A SUS ATRIBUCIONES Y NORMATIVIDAD APLICABLE, PROPONGA LA SOLUCIÓN MÁS VIABLE EN BENEFICIO DE LOS COLONOS QUE AHÍ HABITAN Y ATENDIENDO EN TODO MOMENTO AL RESPETO DE SUS DERECHOS JURÍDICAMENTE PROTEGIDOS. A FIN DE ATENDER SU INQUIETUD, ATENTAMENTE LE SOLICITAMOS, SE SIRVA ESTABLECER CONTACTO CON EL TITULAR DE DICHA DEPENDENCIA, A EFECTO DE OBTENER UN MAYOR DETALLE RESPECTO DE LAS CONSIDERACIONES TÉCNICAS QUE RESPALDAN LA PROPUESTA EN MENCIÓN Y EN SU CASO MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, PROPONIENDO DE LA MISMA MANERA, LAS ALTERNATIVAS QUE DE ACUERDO CON SU INTERÉS RESULTEN LAS MÁS ADECUADAS. LO QUE SE COMUNICA A USTED, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 4 Y 112 FRACCIONES I Y XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO. ATENTAMENTE, EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES". EN ESTOS TÉRMINOS DARÍAMOS RESPUESTA AL

INTERESADO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA EN APROBAR DAR CONTESTACIÓN AL C. GERARDO GONZÁLEZ ÁVALOS, EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DAR RESPUESTA AL C. GERARDO GOZÁLEZ ÁVALOS, EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, SEÑOR PRESIDENTE. POR OTRA PARTE, ME PERMITO DAR CUENTA AL PLENO DEL OFICIO NÚMERO 710/005, EXPEDIENTE 6.344/004, SUSCRITO POR LA LIC. MARIANA MARTÍNEZ PIÑA, SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA EL ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN LOS AUTOS EN EL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EXPEDIENTE NÚMERO 6.344/00, SE ACUERDA SE REQUIERA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO, GTO., PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 15 DÍAS, INFORME ANTE ESTA SALA EL CUMPLIMIENTO DADO A LA SENTENCIA DEL 16 DE JUNIO DEL 2005, EMITIDA POR ESA SALA, DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 50, 96 Y 97 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA VIGENTE EN EL ESTADO Y 304 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES APLICADOS SUPLETORIAMENTE; ESTA NOTIFICACIÓN SE LE ENVIARÍA AL LIC. LUIS RICARDO PÉREZ VELÁZQUEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS, PARA QUE NOS INFORME Y PROCEDA A DAR CONTESTACIÓN.- SE RECIBIÓ TAMBIÉN EL OFICIO NÚMERO 975, EXPEDIENTE NÚMERO 5.414/03 Y SUS ACUMULADOS, SUSCRITO POR EL LIC. JUAN MANUEL ESTRADA ESCAMILLA, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA AUTÓGRAFA DEL ACUERDO DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO POR EL MAGISTRADO DE ESA SEGUNDA SALA, EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO, CORRIÉNDOLE TRASLADO CON COPIA DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS; LO ANTERIOR, PARA EFECTOS DE EMPLAZAMIENTO A JUICIO DE AMPARO DIRECTO. ES UN AMPARO QUE INTERPONEN VARIAS PERSONAS Y DEL CUAL NOS NOTIFICAN; ES UNA RESOLUCIÓN DEL PROPIO TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, COMO ESTE TRIBUNAL NO LES DA LA RAZÓN, INTERPONEN UN AMPARO Y NOS LLAMAN A NOSOTROS TAMBIÉN A JUICIO DE AMPARO”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, A FIN DE QUE SE COMUNIQUE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS, PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA”.- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES INFORMA: “ME PERMITO DAR CUENTA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DEL OFICIO SUSCRITO POR EL C. HÉCTOR MORENO CENTENO, QUIEN SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EL USO DEL ESPACIO CONOCIDO COMO “LAS FONDAS”, DEL MERCADO EMBAJADORAS DE ESTA CIUDAD A FIN DE UTILIZARLE COMO LUGAR DE COMERCIO. MANIFESTANDO ADEMÁS QUE DICHO ESPACIO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE SIN UTILIDAD ALGUNA, UN TANTO ABANDONADO Y SIN GENERAR ABSOLUTAMENTE NADA, Y QUE DE

CONCEDÉRCELE EL ESPACIO OFRECE CREAR EMPLEOS RELATIVOS AL COMERCIO DE DICHO ESPACIO, CONSERVARLE LO MÁS LIMPIO POSIBLE E INTENTAR HACERLE UN ESPACIO PRODUCTIVO”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “SE INSTRUYE AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, A FIN DE QUE SE SIRVA DAR RESPUESTA AL INTERESADO”.- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ SEÑOR PRESIDENTE Y SE DARÁ RESPUESTA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: C. HÉCTOR MORENO CENTENO. PRESENTE. EN RESPUESTA AL ESCRITO PRESENTADO EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL DÍA 7 DE LOS CORRIENTES, DIRIGIDO AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, LE COMENTO QUE EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 41, CELEBRADA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2005, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE DICHO CUERPO EDILICIO SU PETICIÓN, ACORDÁNDOSE DAR RESPUESTA COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA: ‘EL ESPACIO CONOCIDO COMO “LAS FONDAS”, UBICADAS EN EL MERCADO EMBAJADORAS DE ESTA CIUDAD CAPITAL, HA SIDO CONSIDERADO PARA SER DESTINADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA VENTA DE ALIMENTOS, POR LO QUE EN PRINCIPIO NO RESULTA VIABLE OTORGAR UN DESTINO DIVERSO AL QUE ACTUALMENTE OSTENTA. EN ESTE SENTIDO ES NECESARIO CONSIDERAR EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN VI Y 12, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO DE MERCADOS VIGENTE EN ESTA CIUDAD, DE LOS QUE SE DESPRENDE LA IMPOSIBILIDAD DE CAMBIAR EL GIRO AL QUE SE ENCUENTRAN DESTINADOS LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES COMO OCURRE EN EL CASO QUE NOS OCUPA ATENDIENDO SU PETICIÓN. POR ELLO ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CONSIDERA NO PROCEDENTE OTORGARLE O AUTORIZARLE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO REFERIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA PRESENTE, PARA LA AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES DIVERSAS A LA VENTA DE ALIMENTOS. LO QUE SE COMUNICA A USTED, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 4 Y 112, FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO. ATENTAMENTE. LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. EN ESTE SENTIDO SE DARÍA RESPUESTA, SEÑOR PRESIDENTE. ES TODO LO QUE SE TIENE DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA”.- RETOMANDO LA PALABRA EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “ANTES DE PASAR A ASUNTOS GENERALES, ME VOY A PERMITIR HACER A ESTE CUERPO EDILICIO DOS PROPUESTAS. UNA ES EN EL SENTIDO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, AUTORICE PROPONER A DON EULALIO FERRER RODRÍGUEZ, PARA QUE LE SEA ENTREGADA LA PRESEA POR EL CONGRESO DEL ESTADO ‘DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA’; COMO USTEDES SABEN DON EULALIO FERRER RODRÍGUEZ, HA APORTADO GRANDES COSAS TANTO A MÉXICO PERO EN ESPECIAL A GUANAJUATO, COMO EL MUSEO

ICONOGRÁFICO QUE ES EL ÚNICO EN SU GÉNERO EN EL MUNDO; COMO PRESIDENTE DEL COLOQUIO CERVANTINO INTERNACIONAL, COLABORÓ DE MANERA IMPORTANTÍSIMA PARA QUE A GUANAJUATO SE LE LLAMARA 'CAPITAL CERVANTINA DE AMÉRICA'; DONÓ A LA CIUDAD UNA ESCULTURA DE DON QUIJOTE LA CUAL ESTÁ UBICADA AHORA EN LA NUEVA PLAZOLETA, A UN COSTADO DEL TEMPLO DE SAN DIEGO Y TIENE UN GRAN CURRÍCULUM COMO ESCRITOR Y COMO GENTE DE LOS MEDIOS, CREO QUE MERECE PLENAMENTE SER CONSIDERADO PARA ESTE PREMIO; DON EULALIO FERRER LLEVA MÁS DE 75 AÑOS RADICANDO EN MÉXICO Y DESDE HACE 56 AÑOS ES MEXICANO POR NATURALIZACIÓN, AL IGUAL COMO LO HICIMOS EL AÑO PASADO, LES INFORMO QUE ESTE ASUNTO LO HEMOS TRATADO CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO QUIEN AL PARECER SE SUMARÍA A LA PROPUESTA, JUNTO CON EL GOBERNADOR, CON EL DIRECTOR DEL FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO Y OTRAS ORGANIZACIONES QUE TAMBIÉN SE SUMARÍAN A LA PROPUESTA. POR LO TANTO, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ES DE APROBARSE LE SOLICITEMOS AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, QUE LA PRESEA SEA ENTREGADA A DON EULALIO FERRER RODRÍGUEZ".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, PARA QUE SE PROPONGA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, A DON EULALIO FERRER RODRÍGUEZ, PARA QUE LE SEA OTORGADA LA PRESEA 'DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA', DENTRO DE LA CONVOCATORIA LANZADA POR ESE ÓRGANO COLEGIADO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTALO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE LA PROPUESTA SOMETIDA A VOTACIÓN".- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "GRACIAS SEÑOR SERETARIO". - - - - -

- - - - - **8. ASUNTOS GENERALES.- 8.1. INTERVENCIÓN DEL LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ.** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ EXPRESA: "QUIERO PREGUNTAR ¿SI YA TENEMOS LA INFORMACIÓN QUE SOLICITÉ LA SESIÓN PASADA?, REFERENTE AL PROGRAMA SEMILLA".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES INFORMA: "SÍ, PRECISAMENTE EN ESTE MOMENTO ME ACABAN DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN Y LES PUEDO ADELANTAR QUE EL TOTAL DE LAS VIVIENDAS EN EL PROGRAMA SEMILLA ES DE 108, DE LAS CUALES SE ENCUENTRAN DESHABITADAS 44, EN LAS QUE SE ESTÁ SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO DE LOS ANÁLISIS, EN ESTE MOMENTO SE LA HAGO LLEGAR".- CONTINUANDO EL LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ PREGUNTA: "¿NOS PODRÍA DAR COPIA DEL CONVENIO, PARA VER EN QUÉ ESTADO SE ENCUENTRA?".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARE MENCIONA: "CLARO QUE SÍ, SE LO HAREMOS LLEGAR".- **8.2. INTERVENCIÓN DEL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD.** EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD MENCIONA: "TENGO

DOS ASUNTOS QUE QUIERO PLANTEAR AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PRIMERAMENTE QUIERO FELICITAR AL C.P. JAVIER ZAMORA FERNÁNDEZ DE LARA, COMO NUEVO TÍTULAR DE LA COMISARÍA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO. EN VISTA DE LAS CONSTANTES QUEJAS EN PRENSA Y EN RADIO QUE HAY HACIA EL COMPORTAMIENTO DEL TRABAJO DE DICHO SISTEMA, QUISIERA PLANTEAR UN PUNTO DE ACUERDO DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EN EL SENTIDO DE QUE EL C.P. JAVIER ZAMORA FERNÁNDEZ DE LARA, INICIE EL HONROSO TRABAJO CON UNA REVISIÓN TÉCNICA FINANCIERA AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, ESTO CON LA INTENCIÓN DE QUE CONOZCAMOS VERDADERAMENTE QUÉ ES LO ESTÁ PASANDO, QUÉ ES LO QUE NO FUNCIONA, QUÉ ES EN LO QUE PODEMOS AYUDAR O QUÉ PODEMOS QUITAR COMO MIEMBROS DEL CUERPO EDILICIO; DE SER ASÍ COMPAÑEROS, ME PERMITO SOLICITAR AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE PREGUNTE SI ESTE PUNTO DE ACUERDO ES VÁLIDO, PARA QUE ESTE DOCUMENTO QUE ESTÉ EN NUESTRAS MANOS LO PODAMOS ANALIZAR PARA VER QUE ESTA PASANDO EN EL SISTEMA ALUDIDO”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “CON TODO RESPETO SEÑOR REGIDOR, EL ÚNICO QUE LE PUEDE PEDIR AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOY YO; AÚN CUANDO NO ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO CON LAS EXPRESIONES RESPECTO AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, PRIMERO DIRÍA QUE ES UNA DE LAS FUNCIONES DEL COMISARIO EL DE REALIZAR ESTA REVISIÓN, PERO COMO ME GUSTARÍA QUE EL PROPIO COMISARIO LLEGARA CON LA FUERZA SUFICIENTE, ME SUMARÍA A LA PETICIÓN, PARA QUE DENTRO DE SUS FUNCIONES Y DE ACUERDO AL REGLAMENTO SE REALICE ESTA REVISIÓN Y AHORA SÍ LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA PROPUESTA DE REVISIÓN”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, EN EL SENTIDO DE QUE SE REVISE EL ESTADO TÉCNICO Y FINANCIERO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE”.- RETOMANDO LA PALABRA EL REGIDOR CARLOS BARERA AULD EXPRESA: “COMO SEGUNDO PUNTO SEÑOR PRESIDENTE Y COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE POCAS VECES NOS REUNIMOS, MÁS SIN EMBARGO EN LOS RECORRIDOS EN LAS COMUNIDADES RURALES, VEO QUE HAY UNA GRAN DEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE SEGURIDAD, QUIERO MENCIONAR DOS LUGARES MUY IMPORTANTES COMO LO ES LA COMUNIDAD DE ‘SANTA TERESA’ CON 12,000 (DOCE MIL) HABITANTES, ‘LA SAUCEDA’

QUE TIENE 3,700 (TRES MIL SETECIENTOS) HABITANTES, PERO QUE TOMANDO INFORMACIÓN DEL CENTRO DE SALUD, ATIENDEN A 7,000 (SIETE MIL) PERSONAS Y NO NADA MÁS DE 'LA SAUCEDA', SINO ALREDEDOR DE LA PROPIA COMUNIDAD, CREO QUE SE JUSTIFICA Y CREO QUE ES CONVENIENTE QUE EN ESTOS LUGARES EXISTA UNA CASETA, INCLUSIVE UNA PATRULLA PARA QUE LOS DÍAS VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO, FUNDAMENTALMENTE, ESTEN PENDIENTES DE LOS DESMANES QUE PROVOCAN MUCHAS VECES LAS PERSONAS QUE SE ALCOHOLIZAN DEMASIADO. ESTO NOS PUEDE AYUDAR A CONTROLAR UN TANTO CUANTO LOS ÍNDICES DE CRIMINALIDAD. OJALÁ QUE MI SOLICITUD SEA ESCUCHADA Y QUE HAYA PRESUPUESTO PARA TENER AHÍ A UNA PERSONA CONSTANTEMENTE, ASÍ COMO QUE HAYA MANERA DE COMUNICARSE A ESOS LUGARES; NO LO PIDEN LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD, SINO UN SERVIDOR AL DARME CUENTA DE QUE REALMENTE ES MUY NECESARIA ESTA CASETA Y ESTE SERVICIO, APARTE DE LA RECOLECCIÓN DE BASURA SEÑOR PRESIDENTE, UNA COMUNIDAD EN DONDE SE GENERA TANTA BASURA COMO EN 'SANTA TERESA' CON 12,000 (DOCE MIL) HABITANTES, CREO QUE DEBEMOS DE PONER MÁS ATENCIÓN EN LA RECOLECCIÓN DE BASURA, HAY UN CAMIÓN PRESTANDO ESTE SERVICIO, EL CUAL SE ENCUENTRA EN MUY MALAS CONDICIONES, HAY GENTES QUE VERDADERAMENTE NO TIENEN NI \$5.00 (CINCO PESOS) PARA PODERLES DAR, MÁS SIN EMBARGO HACE LA LUCHA EL CAMIÓN, PERO TIRAN A UNOS CUANTOS METROS LA BASURA QUE RECOLECTAN, PUES AHÍ ESTA UN FOCO DE INFECCIÓN, IGUALMENTE EN LA COMUNIDAD DE 'LA SAUCEDA', QUE SE PUDIERA HACER ALGO PARA CUBRIR ESTOS SERVICIOS, ESTE ES MI COMENTARIO SEÑOR PRESIDENTE".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MENCIONA: "YO LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EN EL CASO DEL PRIMER PUNTO, QUE LE PIDIERA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, QUE CONVOCARA A UNA REUNIÓN PARA QUE JUNTO CON EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, SE TOMEN LAS MEDIDAS PERTINENTES Y NOS LAS HAGAN LLEGAR AL PLENO, EN EL SEGUNDO PUNTO, SE LE DEN INSTRUCCIONES AL COORDINADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PARA QUE SE TOMEN EN CUENTA EL COMENTARIO DEL COMPAÑERO REGIDOR".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ EXPRESA: "SEÑOR PRESIDENTE, QUISIERA HACER UNA ACLARACIÓN Y PRECISIÓN, EN MI CARÁCTER DE SÍNDICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. TENGO CONOCIMIENTO DE QUE EN LA COMUNIDAD DE 'SANTA TERESA' EXISTE UN CENTRO TÁCTICO NÚMERO 5, ES DECIR YA EXISTE AHÍ UN SECTOR QUE PROPORCIONA LA VIGILANCIA, QUE ESTÁ PENDIENTE, PODRÍAMOS DECIR DE PLANTA, CON EQUIPAMIENTO POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ES DECIR, QUE ESTE TEMA QUE SE HA PLANTEADO AQUÍ, ME PARECE QUE YA ESTA RESUELTO; LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, TENDRÍA QUE REVISAR QUE EN TODO CASO FUERA NECESARIO SU REFORZAMIENTO".- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO COMENTA: "EN ESTE SENTIDO SOLICITO SE ANALICE CON

LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL”.-

8.3. INTERVENCIÓN DEL PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ. EN USO DE LA PALBRA, EL PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ MENCIONA: “QUISIERA COMENTAR DOS PUNTOS, EL PRIMERO Y DESPUÉS DE CONOCER LA SOLICITUD DE LICENCIA DEL REGIDOR LIC. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA, Y ENTERADO QUE ESTOY DE LA CONVOCATORIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA RENOVAR LA DIRIGENCIA MUNICIPAL, QUIERO HACER UNA PETICIÓN MUY RESPETUOSA AL SEÑOR ALCALDE, PARA QUE LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DE ESTA ADMINISTRACIÓN, SE MANTUVIERAN AL MARGEN DE LOS TIEMPOS QUE NOS MARCA LA LEY DEL PROCESO INTERNO. ES UN PROCESO QUE SE PRETENDE HACER CON TRANSPARENCIA Y EQUIDAD, Y SI ALGUNAS GENTES PRETENDIERAN HACER USO DE LOS TIEMPOS Y RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN, YO CREO QUE NO SERÍA JUSTO EL PROCESO; ESTO ES POR UN LADO, REPITO DE LA MANERA MÁS RESPETUOSA, AL MARGEN DE QUE COMO INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO, ESTAREMOS AL PENDIENTE DE QUE ASÍ SEA. EN SEGUNDO LUGAR Y REFORZANDO EL COMENTARIO QUE HICE POR LA MAÑANA, QUE YA TENÍA MUCHO RATO QUE SE DEJABA OLVIDADO Y EN VIRTUD DE QUE LO CONSULTÉ CON EL SEÑOR SECRETARIO, LA RESPUESTA QUE ME DIO NO ME SATISFACE, EN EL SENTIDO DE LOS PERMISOS QUE ESTÁN PENDIENTES PARA EL CAFÉ GALERÍA, SE PRETENDIÓ LLEVAR ALGUNA VEZ A SESIÓN DEL PLENO Y COINCIDIAMOS EN QUE NO ERA PRUDENTE, EN UNA OCASIÓN ASÍ SE ME HIZO SABER, AHORA LO VUELVO A CONSULTAR Y ME DICEN QUE ESTÁN FUNCIONANDO CON PERMISOS EVENTUALES Y LOS ESTÁN RENOVANDO PERIODICAMENTE, LE PREGUNTÉ AL SEÑOR SECRETARIO, SI TAMBIÉN EN CASO DE QUE HUBIESE OTRO NEGOCIO DEL MISMO TIPO AL FRENTE, TAMBIÉN SE LE CONCEDERÍA PERMISO, PORQUE ME DECÍA QUE NADA MÁS ESTA OCUPADA MEDIA CALLE, ENTONCES SI ALGÚN COMERCIANTE DE ESA ACERA, TAMBIÉN PIDE PERMISO TAMBIÉN SE LO VAMOS A AUTORIZAR AL FIN DE QUE NADA MÁS VA A OCUPAR MEDIA CALLE Y ME DECÍA QUE NADA MÁS TENIENDO CUIDADO DE QUE NO COINCIDIERAN, PORQUE SINO ENTONCES SÍ SE TAPA TODA LA CALLE, PREGUNTO SI ESTE ES EL ESPÍRITU QUE HAY EN ESTE AYUNTAMIENTO, POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN, O SI FUE BROMA, LE PREGUNTÉ SI ME ESTABA BROMEANDO Y ME DIJO QUE NO, CREO QUE ES IMPORTANTE Y ME PREOCUPA, LOS CIUDADANOS POR DÓNDE VAMOS A CAMINAR, SI SE LLEGARA A DAR EL PASO, SI ME PUEDE DAR RESPUESTA POR FAVOR”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “YO LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA INFORMAR AL RESPECTO”.- HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “EN NINGÚN MOMENTO LO MANIFESTÉ DE BROMA, YO COMENTÉ QUE EN CASO DE QUE SE DIERA ESA SOLICITUD, SE PODRÍA CONSIDERAR AL FRENTE, ESO FUE LO QUE DIJE, AL FRENTE HAY UN ÁREA QUE SE PODRÍA AUTORIZAR, Y TODAVÍA QUEDA LA MITAD DE LA VIALIDAD PARA EL PASO DE PEATONAL, TAMBIÉN ARGUMENTÉ QUE ESTE PERMISO SE

HABÍA DADO PORQUE HACE TIEMPO, ESTE ERA UN LUGAR MUY CONFLICTIVO Y ERA REUNIÓN DE JÓVENES DE VARIAS COLONIAS Y EL HECHO DE SEGUIR UTILIZANDO LAS MESAS AHÍ, FUE PORQUE CON ESTA MEDIDA SE ERRADICABAN A ESOS JÓVENES LOS CUALES NOS CAUSABAN MUCHOS PROBLEMAS DE FALTAS ADMINISTRATIVAS E INCLUSO DE HECHOS DELICTIVOS, ESE FUE MI ARGUMENTO Y LO SOSTENGO Y SI SE HICIERA UNA PETICIÓN LOS QUE DECIDEN SON USTEDES. MI PROPUESTA SERÍA QUE SI USTEDES ESTÁN DE ACUERDO EN SEGUIR UTILIZANDO ESTE ESPACIO PUDIERA RESOLVERSE AL FRENTE, NO ES BROMA”.- RETOMANDO EL USO DE LA VOZ, EL PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ PREGUNTA: “SEÑOR PRESIDENTE, ¿ES LA MISMA POSICIÓN DE LA PRESIDENCIA?, DADO QUE PARA ALGUNAS COSAS NOS URGE REGULARIZAR COMO ES EL CASO DE LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES Y PARECE SER QUE LOS PERMISOS PARA LAS MESAS EN LA CIUDAD, NO GOZAN DEL MISMO BENEFICIO O SI HAY ALGÚN OTRO TIPO DE ACUERDOS QUE SE PUEDAN HACER CON LOS PERMISIONARIOS DE ESTE TIPO DE SERVICIOS O CÓMO LE VAMOS A HACER, SI HAY ALGÚN COMPORTAMIENTO POR UNA COSA Y OTRO COMPORTAMIENTO PARA OTRA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “YO LE PEDIRÍA A LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, QUIEN ES LA QUE TIENE AL MANDO TODO ESTO, QUE LAS SOLICITUDES DE USO DE LA VÍA PÚBLICA SE DICTAMINARAN Y SE TRAJERAN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE LES RESUELVA EN DEFINITIVA LA SITUACIÓN QUE GUARDAN ESTAS SOLICITUDES”.- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN MENCIONA: “YO CREO QUE AQUÍ TENEMOS QUE SUJETARNOS A LA REGLAMENTACIÓN QUE HAY EN ESTE SENTIDO Y AQUÍ TAMBIÉN NOS GUSTARÍA SABER SOBRE ESTE PERMISO TEMPORAL DEL CUAL SE ESTA HABLANDO, ¿CUÁNTO TIEMPO LLEVA YA FUNCIONANDO?”.- CONTESTANDO LA PREGUNTA EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES INFORMA: “FUE EN SEMANA SANTA CUANDO SE DIO LA AUTORIZACIÓN Y VIENE FUNCIONANDO Y LOS ARGUMENTOS SON ESTOS; DE TODAS MANERAS SI USTEDES AUTORIZAN AHORITA MISMO SE DA LA ORDEN Y SE RETIRAN LAS MESAS, DE ESO NO HAY PROBLEMA, YO DOY LOS ARGUMENTOS DEL PORQUÉ, LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, DESDE LA SESIÓN PASADA ANALIZAMOS ESTE PUNTO Y EL ACUERDO FUE DE QUE SE REMITIERA A LA COMISIÓN, PARA QUE AHÍ ANALIZARAN ESTO Y OTROS PUNTOS, PERO SI USTEDES DICEN, A MÍ SI ME GUSTARÍA QUE SE TOME DE UNA VEZ LA DECISIÓN, NO TENEMOS NINGÚN INTERES, EL ÚNICO INTERÉS DE OTORGARLE EL PERMISO A ESTA PERSONA ES LO QUE YA MANIFESTÉ, PERO EN SUS MANOS ESTÁ, RETIRAMOS LAS MESAS Y NO HAY PROBLEMA, DE TODAS MANERAS TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE TENER VIGILANCIA EN EL LUGAR, PERO USTEDES DECIDEN”.- EN USO DE LA PALABRA, LA REGIDORA LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ SEÑALA: “SOBRE EL MISMO TEMA UN COMENTARIO. EN MESES ANTERIORES TAMBIÉN SE DIO UN CONFLICTO CON LA ZONA DE SAN FERNANDO, SE QUEDÓ EN QUE SE IBAN A ARMAR

LOS EXPEDIENTES EN LA COMISIÓN, PORQUE EL REGLAMENTO APLICABLE SEÑALA QUE EL SEÑOR SECRETARIO ES QUIEN REUNIRÁ TODOS LOS REQUISITOS QUE DEBEN DE REUNIR ESTAS PERSONAS Y LO PROPONDRÁ AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUIEN EMITIRÁ ESTE PERMISO DE LA AUTORIZACIÓN, YA QUE ESTE ES EL FACULTADO CONFORME AL REGLAMENTO EN ESTA MATERIA Y ESTE TIPO DE USO DE LA VÍA PÚBLICA POR PRESTADORES DE SERVICIOS ESPECÍFICAMENTE”.- RETOMANDO LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: “SI ME PERMITEN AHÍ DIFIERO Y CREO QUE EL REGIDOR LIC. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA, TIENE MUY CLARO. EL HONORABLE AYUNTAMIENTO AUTORIZA O SEA USTEDES, A PROPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO ÚNICAMENTE INTEGRA EL EXPEDIENTE Y EN CUANTO AL ASUNTO DE LA PLAZUELA DE SAN FERNANDO, SE ESTÁN INTEGRANDO Y TODAVÍA AHÍ HAY CUESTIONES TÉCNICAS DE UNIFICAR EL MOBILIARIO, QUE ES EN LO QUE SE HAN DETENIDO. LO HE MENCIONADO, ES UN ASUNTO QUE ESTAMOS RESCATANDO, PERO SI USTEDES ME DICEN LAS RETIRAMOS, PERO SÍ ME GUSTARÍA QUE TOMEN ESA DECISIÓN, SINO MAÑANA, AHORITA SE INICIA EL OPERATIVO Y LAS RETIRAMOS”.- CONTINUANDO LA REGIDORA LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MANIFIESTA: “MI PLANTEAMIENTO EN ESTE SENTIDO FUE, EN QUE SE TENDRÍA QUE TRATAR A TODOS POR IGUAL, PORQUE NO ES EL ÚNICO CASO, SINO QUE SON VARIOS QUE ESTÁN EN LA MISMA SITUACIÓN; ENTONCES SI SE VAN A TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO, QUE SE ANALICEN TODAS AQUELLAS MESAS QUE ESTÁN FUNCIONANDO SIN EL PERMISO ADECUADO Y EN EL CASO PARTICULAR DE LA PLAZUELA DE SAN FERNANDO, ESTOS PRESTADORES DE SERVICIOS, EL MOBILIARIO LO AMARRAN POR LAS NOCHES Y LO DEJAN AFUERA TODA LA NOCHE, NO SÉ SI YA AL RESPECTO TENGAN LA INFORMACIÓN”.- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR LIC. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA MENCIONA: “UNA PARTE DE LAS REUNIONES DE ESTAS COMISIONES ES EL DE ANALIZAR LA PROPUESTA DE LAS MESAS Y COMO ES UN ASUNTO QUE NO ES FACULTAD EXCLUSIVA DE LA COMISIÓN, SINO COMO LO MARCA EL REGLAMENTO, SERÁ EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUIEN PRESENTE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APERTURA PARA ESTA AUTORIZACIÓN, PORQUE SE DETERMINARÍA BIEN CUAL SERÍA EL PROCEDIMIENTO PORQUE NO VEÍAMOS MUCHO AVANCE, QUE LO VIERA LA COMISIÓN QUE ESTÁ INTEGRADA POR CINCO PERSONAS Y TENEMOS QUE TOMAR UNA DECISIÓN, PERO SÍ EL OBJETIVO ES ENCONTRAR UN MECANISMO EN EL CUAL NOS PODAMOS INVOLUCRAR TODOS PARA QUE SE VAYAN TENIENDO AVANCES CONCRETOS Y NO SEAN MUCHOS DICTÁMENES DE DICTÁMENES Y AL FINAL DE CUENTAS TODOS TENDRÁN QUE ATENDERSE”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “CON TODO RESPETO LA COMISIÓN DEBE DE EMITIR UN DICTAMEN PARA SOMETERLO A VOTACIÓN Y EL PLENO TENDRÍA LA POSIBILIDAD DE VOTARLO A FAVOR O PEDIRLES QUÉ ASUNTOS”.- RETOMANDO LA PALABRA, EL REGIDOR LIC. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA MENCIONA: “EN LA SESIÓN PASADA NO SE DETERMINÓ, SÓLO SE

COMENTÓ QUE LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES INVESTIGARA EL CASO, SIN EMBARGO YA CON ESTA OBSERVACION SÍ EMITIREMOS UN DICTAMEN”.- EN USO DE LA VOZ, EL PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ EXPRESA: “ES LA PUNTUALIZACIÓN QUE HIZO LA COMPAÑERA REGIDORA, EL QUE SE INCLUYAN A TODOS LOS QUE ESTÁN EN ESA SITUACIÓN”.- EN USO DE LA PALABRA, EL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD EXPRESA: “CON LA NUEVA IMAGEN DE NUESTRA CIUDAD, VAMOS A TENER CONSTANTES SOLICITUDES DE PARTICULARES Y UNA SERIE DE PERSONAS QUE QUIEREN SACAR MÁS MESAS A LA VÍA PÚBLICA, EL SERVICIO QUE DAN ESTAS PERSONAS, ES EN EL INTERIOR DE DONDE SOLICITARON EL PERMISO POR HACIENDA PRIMERAMENTE Y DESPUES POR ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SU LABOR DE COMERCIO, ES EN EL INTERIOR DE ESOS DOMICILIOS, CREO QUE DEBEMOS EN ESTE MOMENTO TENER UNA VISIÓN CONCRETA Y PRECISA DE LO QUE VA A PASAR, PORQUE ESTOS ASUNTOS LOS VAMOS A TENER A DIARIO, SI HAY PERSONAS QUE SE LES AUTORIZÓ PARA HACERLO, PUES TAMBIÉN SE LES PUEDE QUITAR LA AUTORIZACIÓN, Y SI HAY NEGATIVA PARA NO HACERLO, PUES TAMBIÉN DEBE DE CONSIDERARSE. QUIERO LLEGAR A ESTO, EN QUE EN GUANAJUATO QUEREMOS UN CENTRO TURÍSTICO Y UN CENTRO TURÍSTICO NO ES EL QUE MÁS CANTINAS TIENE, UNA CIUDAD TURÍSTICA PLENAMENTE SE IDENTIFICA COMO UN LUGAR DE DESCANSO, O UN LUGAR A DONDE SE VA LA PERSONA A REALIZAR CULTURALMENTE, UNA SERIE DE ACTIVIDADES QUE SE LE PUEDEN OFRECER Y COMO VAMOS INCLUSIVE YA HUBO ARRIESGADOS DE PEDIR ZONA ROSA, ESTO SERÍA TERRIBLE, AHÍ SÍ ES DONDE PODEMOS PERDER LA IDENTIDAD LOS QUE HABITAMOS LA COMARCA MINERA LLAMADA GUANAJUATO; MI INTENCIÓN ES DE QUE TODOS NOS PONGAMOS A TRABAJAR, EN COMO LO PODEMOS LOGRAR, SERÍA O QUITAR A TODOS O PONER A TODOS, ESTE ES MI COMENTARIO SEÑOR PRESIDENTE”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: “GRACIAS SEÑOR REGIDOR CARLOS BARRERA AULD, Y SU PROPUESTA LA TOMARÁ EN CUENTA LA COMISIÓN”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: “EN ESTE SENTIDO NADA MÁS QUISIERA VER QUE DECISIÓN SE TOMA, PARA LOS QUE ESTÁN AHORITA SIN PERMISO, PERO MIENTRAS SIGUEN FUNCIONANDO”.- HACIENDO USO DE LA VOZ, EL SÍNDICO LIC. CARLOS TORRES RAMIREZ EXPRESA: “SÍ, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN”.-

8.4. INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN. EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN MENCIONA: “PEDÍ QUE MI INTERVENCIÓN FUERA DESPUÉS DEL SEÑOR ALCALDE, PORQUE SEGURAMENTE NOS VA A PRESENTAR LA PROPUESTA QUE LE SOLICITAMOS”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “TENEMOS PENDIENTE DE HACER LA PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DE COMISIONES, EN VIRTUD DE QUE UN SERVIDOR ESTIMA QUE LAS COMISIONES COMO ESTÁN ACTUALMENTE INTEGRADAS HAN ESTADO FUNCIONANDO BIEN Y CUMPLIDO CON SU TRABAJO, MI PROPUESTA ES LA RATIFICACIÓN DE LAS

COMISIONES COMO HAN VENIDO FUNCIONANDO. PEDIRÍA POR TANTO, AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOMETIERA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO MI PROPUESTA”.- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ PREGUNTA: “¿NO VAMOS A ESCUCHAR LA PROPUESTA DE LA COMPAÑERA REGIDORA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN?”.- EN USO DE LA PALABRA, LA REGIDORA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN EXPRESA: “ME GUSTARÍA EN ESTE SENTIDO, QUE PUDIERAN CONOCER LAS PROPUESTAS QUE PRESENTAMOS, ENTREGAMOS EN ESTE CASO TENGO ENTENDIDO, EL REGIDOR LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ, LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Y LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HICIMOS UNA PROPUESTA QUE NOS GUSTARÍA, SE DIERA A CONOCER”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “RECIBÍ LA PROPUESTA DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO ACLARA: “POR EL MOMENTO, NO HE RECIBIDO NINGUNA PROPUESTA DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES, LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ Y LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ”.- HACIENDO USO DE LA VOZ, EL REGIDOR JUAN LEDESMA MARTÍNEZ MENCIONA: “SEÑOR PRESIDENTE, YO ME ABSTUVE DE PRESENTAR MI PROPUESTA, EN VIRTUD DE QUE NO HAY MUCHA DISPOSICIÓN DE PARTE DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA CAMBIAR LAS COMISIONES COMO SE HABÍA COMENTADO, DE QUE SE IBAN A ROTAR, POR ESO NO LE VI NINGÚN SENTIDO EN HACER ALGUNA PETICIÓN EN CONCRETO”.- EN USO DE LA PALABRA, LA REGIDORA LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ EXPRESA: “MI PROPUESTA ERA EN EL SENTIDO DE QUE SE CUMPLIERA CON LOS ACUERDOS Y QUISIERA APELAR A QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, TENEMOS EL MISMO DERECHO DE PARTICIPAR EN LAS COMISIONES”.- EN USO DE LA VOZ, EL SÍNDICO LIC. FEDERICO LARA KNAPP MANIFIESTA: “EN CUANTO AL COMENTARIO QUE HACE EL COMPAÑERO REGIDOR LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ, Y PARA PODER TOMAR UNA DETERMINACIÓN, TENÍA QUE HABER HECHO SU PROPUESTA, INDEPENDIEMENTE DE QUE SI NOSOTROS HUBIÉRAMOS ACTUADO DE ALGUNA FORMA O COMO DICEN QUE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL NO TENEMOS VOLUNTAD, YO CREO QUE SE TENDRÍA QUE HABER PRIMERO ANALIZADO LA PROPUESTA Y VER SI ESTÁBAMOS DE ACUERDO O NO, ENTONCES COMPAÑERO REGIDOR LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ, NO CAMBIES LA RESPUESTA”.- RETOMANDO LA PALABRA, EL LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ MANIFIESTA: “YO CREO QUE AHÍ ESTÁ LA RESPUESTA, NO HAY VOLUNTAD, ENTONCES PARA QUE HAGO MI PROPUESTA”.- EN USO DE LA PALABRA, LA REGIDORA ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ EXPRESA: “MI PROPUESTA LA HAGO EN RELACIÓN NO EN UNA, SINO EN VARIAS PLÁTICAS QUE SE TUVIERON CON EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, EN DONDE SE HICIERON LOS COMENTARIOS Y LAS PROPUESTAS ABIERTAS, SE HABÍAN CONFRONTADO Y EN LAS CUALES NOSOTROS MANIFESTAMOS NUESTRO INTERÉS”.- RETOMANDO EL USO DE LA VOZ, EL SÍNDICO

LIC. FEDERICO LARA KNAPP MANIFIESTA: "QUE SE ENTIENDA QUE NO ES UNA CONFRONTACIÓN, SINO QUE NADA MÁS ES UNA SITUACIÓN DE UNA PROPUESTA QUE HABÍAN DICHO QUE IBAN A HACER SOBRE LAS COMISIONES Y QUE SE IBAN A ANALIZAR; NO ES CONFRONTACIÓN SINO SIMPLEMENTE ES UN COMENTARIO, QUE NO TUVIMOS EL DOCUMENTO PARA PODER RESOLVER".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "TOMANDO EN CUENTA LA FUERZA QUE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DARÁN A ESTAS COMISIONES, BUSCAMOS QUE LOS PERFILES DE LAS PERSONAS A PARTE DE TODO LO QUE VIENE DENTRO DE LAS CUOTAS QUE CONFORME A LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN CADA COMISIÓN IGUAL TUVIERAN EQUIDAD DENTRO DE LO POSIBLE, IGUAL COMO SE INTEGRARON LAS COMISIONES".- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ EXPRESA: "A LO MEJOR TAMBIÉN SOBRABA MI COMENTARIO, PERO CREO QUE EN LA PRIMERA REUNIÓN QUE TUVIMOS ALGUNOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, YO RESALTÉ LOS CONOCIMIENTOS QUE TIENE EL COMPAÑERO REGIDOR PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ, EN CUESTIONES DEL DEPORTE, MÁS SIN EMBARGO NO PRESIDÓ LA COMISIÓN DEL DEPORTE; BAJO MI APRECIACIÓN PERSONAL, CREO QUE NO SE ATENDIERON LAS CAPACIDADES PERSONALES DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO".- EN USO DE LA PALABRA, LA REGIDORA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN SOLICITA: "QUE EL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA DAR LECTURA A LA PROPUESTA HECHA POR LOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".- ACTO CONTINUO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: "ME PERMITO DAR LECTURA A DICHA PROPUESTA, MISMA QUE A LA LETRA DICE: 'POR ESTE CONDUCTO LOS REGIDORES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTAMOS A USTED LA PROPUESTA DE COMISIONES MUNICIPALES, A LA QUE DESEAMOS INCORPORARNOS DURANTE EL PRESENTE AÑO, DE CONFORMIDAD AL COMPROMISO ESTABLECIDO POR USTED AL INICIO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHAS COMISIONES SE REVISARÁN ANUALMENTE. REGIDOR CARLOS BARRERA AULD, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, E INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE SERVICIOS MUNICIPALES Y TURISMO Y CIUDADES DEL PATRIMONIO MUNDIAL Y EQUIDAD Y GÉNERO. REGIDOR ING. GERARDO TRUJILLO FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, E INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y TRÁNSITO Y TRANSPORTE. LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, E INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE OBRA PÚBLICA Y GOBIERNO Y ASUNTOS LEGISLATIVOS. ESPERANDO UNA RESPUESTA FAVORABLE Y SEGUROS DEL CUMPLIMIENTO DE SU COMPROMISO, LE REITERAMOS A USTED, NUESTRA CONSIDERACIÓN ATENTA Y DISTINGUIDA. ATENTAMENTE, REGIDORES: CARLOS BARRERA AULD, LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN Y GERARDO TRUJILLO FLORES', ESTA ES LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DEL PARTIDO

ACCIÓN NACIONAL”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “HABIENDO DOS PROPUESTAS, LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA SOMETERLAS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PARA QUE SEAN ANALIZADAS”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: “PRIMERAMENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA PROPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, EN EL SENTIDO DE QUE LAS COMISIONES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUEDEN EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRAN, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE DESAPRUEBA POR 6 VOTOS A FAVOR Y 8 EN CONTRA”.- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MANIFIESTA: “PERDÓN, PERO LA PROPUESTA DEL CAMBIO DE COMISIONES, PUEDE SER SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO”.- EN USO DE LA PALABRA, EL REGIDOR PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ MENCIONA: “LO QUE PASA ES QUE NO PODEMOS VOTAR POR UNA Y POR OTRA, SINO QUE HAY QUE ANALIZARLAS, SE SUPONE QUE ESTAMOS VOTANDO PARA ANALIZAR LAS DOS PROPUESTAS”.- EN USO DE LA VOZ, EL SÍNDICO LIC. CARLOS TORRRES RAMÍREZ EXPRESA: “YO CREO QUE MÁS BIEN EL PROCEDIMIENTO NO ESTA BIEN”.- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR ING. GERARDO TRUJILLO FLORES MENCIONA: “YO CREO QUE AQUÍ VOTAMOS LA PROPUESTA DEL SEÑOR PRESIDENTE, QUE FUE QUE LAS COMISIONES SE QUEDEN EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN, PORQUE SEGÚN ENTIENDO QUE LA MAYORÍA ESTAMOS EN CONTRA DE QUE SE QUEDEN ASÍ, ENTONCES AQUÍ ME PERMITIRÍA SOLICITAR AL SEÑOR PRESIDENTE, QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN FORMULARA UNA NUEVA PROPUESTA, PARA QUE SEA APROBADA POR ESTE AYUNTAMIENTO, DADA QUE SE CONSIDERE LA PROPUESTA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE FUE SOMETIDA NO AL AYUNTAMIENTO, SINO DIRIGIDA A USTED COMO AUTORIDAD Y PRESIDENTE DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO Y QUE SE ANALICE SI HAY ALGUNA OTRA PROPUESTA DE LOS COMPAÑEROS SE LA HAGAN LLEGAR Y EN ESE MOMENTO USTED HAGA LA PROPUESTA A NOSOTROS PARA CONFORMAR LAS NUEVAS COMISIONES”.- EN USO DE PALABRA, EL REGIDOR PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ EXPRESA: “DE HECHO ASI ERA LA PREGUNTA, NADA MÁS SI ESTAMOS DE ACUERDO O NO CON LA PROPUESTA: “. - EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “NADA MÁS EN CUANTO SE TENGAN LAS PROPUESTAS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO”.- RETOMANDO EL USO DE LA VOZ, EL REGIDOR ING. GERARDO TRUJILLO FLORES MENCIONA: “QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, SE HICIERA LA PROPUESTA POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “CUANDO TENGAMOS LISTA LA PROPUESTA LA SOMETEREMOS A VOTACIÓN”.- EN USO DE LA PALABRA, EL REGIDOR PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ EXPRESA: “HARÍAMOS LA MISMA PETICIÓN, PERO QUE FUERA A LA BREVEDAD POSIBLE”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MENCIONA: “POR LO PRONTO CONTINÚAN LAS COMISIONES, COMO

ESTAN CONFORMADAS”.- CONTINUANDO EL SÍNDICO LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ MANIFIESTA: “HASTA QUE NO HAYA UN NUEVO ACUERDO QUE REVOQUE A AQUEL”.- NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:45 (CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS)”. FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE. -----